

**FICHA DE SISTEMATIZACIÓN  
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA  
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO**

Administración Zonal  
**QUITUMBE**

Por un  
**Quito**  
Digno

DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE		
EJE DE MESA DE TRABAJO	EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONAL		
FECHA	08 DE MAYO DE 2023		
HORA	15H00		
LUGAR	AUDITORIO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL SUR		
		<b>ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE</b>	<b>ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL</b>
	<b>TEMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teodoro Lucero: obras y beneficios por parroquias.</li> <li>• Victor Mena: Ejecución de obras que benefician a la comunidad</li> <li>• Clever Quiroga: Organización para obras de interés común economiza el presupuesto, ejerce ese derecho y prioriza depende la necesidad. Las inversiones directas de obra evitan problemas entre vecinos y cobra impuestos equitativamente.</li> <li>• Gloria Rocha: Integran a la comunidad en la participación ciudadana, es un hecho de corresponsabilidad entre el municipio y comunidad.</li> <li>• Margoth Guerrero: Priorizar las obras depende las necesidades de la comunidad, que existe gobernabilidad y democracia.</li> <li>• Rosa López: Las maquinarias ayudaron mucho a la comunidad para adecuar espacios mediante las mingas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paola Montalvo: Análisis profundo de rubros de obras de presupuesto participativos. Deben ser inclusivos, en los presupuestos no se ve la necesidad, debe haber solidaridad entre dirigentes y comunidad. En los presupuestos comunitarios no se hace hincapié en vías. Las Casa barriales no debe ser incluido en los presupuestos participativos. Para obras el municipio debe tener archivos y expedientes necesarios para la ejecución de obras. Se debe recoger criterios y necesidades de la comunidad para elaborar un plan de presupuestos.</li> <li>• Gladys Muñoz: Deben crear otra alternativa para participar en presupuestos alternativos, las ordenanzas deben ser discutidos con la comunidad y ser socializadas antes de ejecutarla. Las ligas barriales también deben participar en presupuestos participativos para sus obras.</li> <li>• Joselito Ordoñez: Destinar espacios públicos y municipalidades a otras instituciones para que haya más oportunidad de obras. Planificación y reuniones antes de presupuestos participativos para establecer líneas de acción y gobernabilidad.</li> <li>• Mery Jarrin: Mala información o información</li> </ul>
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		

		<p>desactualizada, los presupuestos participativos no están acorde de los barrios, actualizar el censo para mejorar y subir presupuestos a cada parroquia. Casas Barriales deben ser redireccionar a otras instituciones para generar más oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cristina Terán: Solicitud de trabajo en territorio y en base a esto generar obras.</li> <li>• Clemencia García: Socializar en la comunidad y barrios aledaños para presupuestos participativos.</li> <li>• Nancy Becerra: Las obras de presupuesto participativo se demoran mucho en ejecutar. Las vías grandes deben ser hechas por otras instituciones.</li> <li>• A partir de los presupuestos participativos deben ser a pequeña, mediana y grande escala</li> <li>• Capacitación y fortalecimiento en la comunidad del PMDOT para que así se tenga una formación y criterios integrales de la zona y del territorio.</li> </ul>
ASAMBLEAS BARRIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un espacio para priorizar obras a través de la ordenanza 032.</li> <li>• Ayuda del municipio para realizar vías importantes para la comunidad.</li> <li>• Permite generar representación comunitaria y analizar las necesidades a través del trabajo en territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las asambleas son excluyentes.</li> <li>• Se debería socializar las ordenanzas a la comunidad.</li> </ul>
TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La administración dio apertura a la comunidad para conocer las necesidades de cada barrio y realizar un trabajo en conjunto.</li> <li>• Se realizó la socialización en territorio.</li> <li>• Los ciudadanos tienen derechos y obligaciones.</li> <li>• Solidaridad entre los barrios para ejecución de obras.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer los presupuestos de cada secretaría.</li> <li>• Escuchar los pedidos de la ciudadanía</li> <li>• La participación ciudadana no debe ser excluyente</li> <li>• Debe existir mayor capacidad de presupuesto.</li> <li>• Monto de la ficha de prefactibilidad debe estar acorde a las necesidades de cada barrio.</li> <li>• El tiempo de ejecución de obras debe ser menor.</li> </ul>
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia</li> <li>• Revisar precios en EPMOP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir a la comunidad lo actuado.</li> </ul>

Acuerdos a cumplir en 2023

Firmar para constancia:

Moderador Lcda. Sara Tashiguano:



Sistematizador Srta. Kerly Pachacama:



Vocero de la comunidad Sra. Paola Montalvo

